

INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Al Haber sido designado comisarios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A.**, debo indicar que lo acepte con mucho agrado. Y hoy me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe en relación con la buena marcha de la empresa, correspondiente al primero de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas. Y las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Los Libros Sociales, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Registros de Transferencias de Acciones y los Libros Contables el señor gerente general saliente se niega a entregar a la institución.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en los deberes contraídos a la compañía.

Chambo, 15 de Junio del 2020



Sr. Edison Alulema López
COMISARIO PRINCIPAL